

## ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 10 / 05 / 2024

Acta 01

En Coria (Cáceres). Reunión Telemática.

Expediente: CSE/06/1124003644/24/PA

Objeto: Servicio de limpieza de los edificios e instalaciones de los Centros de Salud dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Coria, respetuoso con el medio ambiente, responsable socialmente y garantizando las condiciones laborales del personal adscrito a su prestación.

### Miembros asistentes a la mesa de contratación:

- Presidente: Joaquín Simón Acosta. Personal estatutario del Servicio de Contratación Administrativa..
- Secretaria: Ana María Olivenza Rivas. Personal estatutario del Servicio de Contratación Administrativa.
- Cuatro vocales:
  - Un interventor/a de la Intervención General de la Junta de Extremadura. María Ángeles Torres González.
  - Un funcionario/a de entre quienes tengan atribuido legal o reglamentariamente el asesoramiento jurídico del órgano de contratación. Francisco Serrano Blázquez.
  - Vocal: Personal estatutario del Servicio de Contratación. Josefa Pozo Luengo.
  - Vocal. Personal Estatutario de la Gerencia del Área de Salud de Coria. Modesta Mota Perera.

## EXAMEN DE LA DOCUMENTACION

### 1.- Licitadores presentados.

1. NIF: (UTE- 304241) A08175994 - B06708804. ACCIONA FACILITY SERVICES, SA – SERVICIO INTEGRALES MOPADOM, SL.. Fecha presentación: 06/05/2024
2. NIF: B02228203. EMPLEDIS SL. Fecha presentación: 03/05/2024
3. NIF: A28517308. EULEN, S.A. Fecha presentación: 06/05/2024
4. NIF: B21319777. FERRONOL SERVICIO INTEGRAL SL Fecha presentación: 06/05/2024
5. NIF: A61895371. ISS FACILITY SERVICES, S.A. Fecha presentación: 06/05/2024
6. NIF: A27178789. OHL SERVICIOS - INGESAN. Fecha presentación: 06/05/2024
7. NIF: B76121078. REALAN SERVICES S.L. Fecha presentación: 06/05/2024
8. NIF: A28672038. SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A. Fecha presentación: 06/05/2024

**2.- Conflicto de intereses.** Todos los miembros de la mesa de contratación asistentes a la sesión manifiestan que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

**3.-** Se constata en la Plataforma de Contratos del Sector Público (PLACSP), que los Sobre-Archivos I se encuentran en estado de cerrados comprobando en todo momento la integridad e identidad de las ofertas presentadas y alojadas en la PLACSP.

Se procede a la apertura del Sobre-Archivo I, de todos los licitadores.

#### **4.- Documentación administrativa correcta.**

Presentan la documentación correcta requerida en el procedimiento los licitadores:

NIF: B02228203. EMPLEDIS SL. Fecha presentación: 03/05/2024

NIF: A61895371. ISS FACILITY SERVICES, S.A. Fecha presentación: 06/05/2024

NIF: B76121078. REALAN SERVICES S.L. Fecha presentación: 06/05/2024

#### **5.- Documentación administrativa a subsanar.**

Se requiere subsanación a los siguientes licitadores:

5.1 NIF: (UTE- 304241) A08175994 - B06708804. ACCIONA FACILITY SERVICES, SA – SERVICIO INTEGRALES MOPADOM, SL:

- Documentación Licitadora SERVICIOS INTEGRALES MOPADOM, SL: No responde a las preguntas 68 y 71 de la Parte V del Anexo III «Declaración Responsable»: Deberá indicar el sentido de su respuesta.

5.2 NIF: A28517308. EULEN, S.A.:

- No responde a la pregunta 44 de la Parte III C del Anexo III «Declaración Responsable»: Deberá indicar el sentido de su respuesta.

5.3 NIF: B21319777. FERRONOL SERVICIO INTEGRAL SL.:

- No indica el Porcentaje de trabajadores con discapacidad indicado en la 69 de la Parte V del Anexo III-B «Declaración Responsable»: El licitador podrá proceder a la aclaración de este extremo, no siendo motivo de exclusión la no subsanación. En el caso de no indicarse nada en este apartado se considerará que no concurren en el operador económico los requisitos legales exigidos para que le sea aplicable la preferencia en la adjudicación.

5.4 NIF: A27178789. OHL SERVICIOS - INGESAN.:

- Pregunta 32 de la Parte II B del Anexo III «Declaración Responsable»: No facilita la información detallada sobre la forma de representación (-solidaria, mancomunada,- alcance, finalidad ...): Deberá indicar el sentido de su respuesta. En el caso de que la representación fuera mancomunada, deberá figurar en la Parte II B (INFORMACIÓN SOBRE LOS REPRESENTANTES DEL OPERADOR ECONÓMICO) toda la información de los representantes mancomunados y firmar la declaración responsable todos ellos.

5.5 NIF: A28672038. SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.:

- No responde a la pregunta 35 de la Parte II D del Anexo III «Declaración Responsable»: Deberá indicar el sentido de su respuesta.
- No indica el Porcentaje de trabajadores con discapacidad indicado en la pregunta 69 de la Parte V del Anexo III «Declaración Responsable»: El licitador podrá proceder a la aclaración de este extremo, no siendo motivo de exclusión la no subsanación. En el caso de no indicarse nada en este apartado se considerará que no concurren en el operador económico los requisitos legales exigidos para que le sea aplicable la preferencia en la adjudicación.

Deberán adjuntar el Anexo III debidamente cumplimentado **en su totalidad**, añadiendo las subsanaciones indicadas.

Por lo anterior, se concede un plazo de **3 días** desde el envío de la notificación a los interesados por medio de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), para que los licitadores corrijan o subsanen la documentación a través de la mencionada Plataforma mediante comparecencia electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación se acuerda por la Mesa exponer en la Plataforma de Contratación del Sector Público el resultado de esta sesión.

Sin más asunto que tratar, se levanta la sesión por parte del Presidente.

Fdo: Joaquín Simón Acosta  
Presidente de la Mesa de Contratación

Fdo: Ana María Olivenza Rivas.  
Secretaria de la Mesa de Contratación